



# TRANSCRIPCIÓN

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL ACTO DE LA  
FIRMA DEL PROTOCOLO DE INTENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN  
DEL CONJUNTO CATEDRALICIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

**Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2014**





Señor presidente de la Xunta de Galicia, señor alcalde de Santiago de Compostela, señor deán de la catedral, autoridades, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores, queridos amigos todos,

Como saben, y se ha recordado aquí, conservar nuestro patrimonio histórico y artístico es, sin duda de ningún tipo, un acto debido hacia nuestra memoria y hacia nuestra historia común, hacia todas las gentes que nos precedieron y nos dieron lo mejor de su legado. Pero conservar el patrimonio también es una inversión y es un gesto de afirmación de cara al futuro, y lo es porque tenemos el deber de preservar, para las próximas generaciones, la integridad y la riqueza de esa herencia.

Pienso que estos dos significados profundos de la conservación del patrimonio adquieren una especial relevancia aquí, donde estamos, en Santiago de Compostela, en la plaza del Obradoiro, porque preservar este conjunto de integridad monumental, significación, sin duda, histórica y espiritual, y belleza urbana señero en Europa es, por la propia importancia de Santiago de Compostela, una labor que no se agota en nosotros mismos.

Es una labor de la que se van a beneficiar no sólo los gallegos y el conjunto de los españoles, sino tantas y tantas personas en el mundo que, hoy como ayer, deciden emprender, por razones diversas, su camino hacia Santiago de Compostela.

Señoras y señores,

Por estas razones, entre otras muchas, la firma de este Protocolo en el día de hoy entre la Administración General del Estado, la Xunta de Galicia, el Concello y el Arzobispado de Santiago para las actuaciones de restauración en el conjunto catedralicio es un hecho tan importante como positivo.

Lo es por el esfuerzo, siempre encomiable, de coordinación entre Administraciones, incluida también la eclesiástica; pero lo es por el compromiso que todas y cada una de las partes, según su ámbito de responsabilidad, están dispuestas a asumir.



Señoras y señores,

Desde la declaración de Santiago, en 1896, como Monumento Histórico-Artístico, se ha recorrido un largo y exitoso camino en la preservación y en la difusión de esta ciudad. Prueba del fruto de esos esfuerzos es la lista, prácticamente interminable, de galardones y reconocimientos que ostenta la capital gallega, de su Declaración como Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco en 1985 a diversos premios Europa Nostra, o el premio a las Buenas Prácticas otorgado por Naciones Unidas por los trabajos de protección y rehabilitación de la Ciudad Histórica, sin olvidar, por supuesto, la Declaración como Patrimonio de la Humanidad, en 1993, de esa columna vertebradora de Europa que es el Camino de Santiago.

Nosotros, con la firma de este Protocolo, queremos mantener y fomentar esta tradición de excelencia de la que, sinceramente, creo que todos los españoles podemos y, diría más, debemos sentirnos legítimamente orgullosos.

El Gobierno quiere también demostrar su sentido de la responsabilidad hacia un conjunto monumental que es, sin lugar a dudas, uno de los tesoros de marca mayor no sólo de Galicia, sino de la nación española y del continente europeo.

Por eso, el Protocolo contempla una aportación importante que, como se ha recordado así, es un suma y sigue a un hito de tanta importancia como fue en el año 2009 la aprobación, por parte del Consorcio de Santiago, del Plan Director de la Catedral, al que se refería en su intervención el presidente de la Xunta de Galicia.

Señoras y señores,

Tal y como hemos comentado, los trabajos de restauración y conservación se centran en la Catedral de Santiago; pero es evidente que estos trabajos inciden positivamente en toda la ciudad y, como decía el Alcalde, en el conjunto de sus habitantes. Al restaurar la Catedral, no solamente estamos manteniendo su integridad original, sino que la estamos relanzando, de cara al futuro, como el polo de atracción de peregrinos y de visitantes que siempre ha sido.

Señoras y señores,



De esta vocación universal de Santiago quería hablarles para concluir mi intervención.

Éste es un lugar que, por su profunda vinculación con la historia de Galicia y de toda España, nos confirma a todos en nuestra condición de gallegos y de españoles; pero tampoco podemos olvidar que, durante muchos siglos, para millones de europeos pensar en España fue pensar, en muy buena parte, en Santiago de Compostela.

Ese largo camino enriqueció el espíritu de muchos europeos y a nosotros, a los gallegos y a los españoles, también nos enriqueció al aportarnos una raigambre única con Europa. Así contribuyó Santiago a nuestra identidad como gallegos, españoles y europeos, y así contribuyó también a gestar esa casa común que es Europa.

Y, al respecto, sólo quiero decir que, al contribuir a la preservación de Santiago y de su catedral, estamos rindiendo homenaje a esos ideales españoles y europeos. Y, sobre todo, estamos afirmando su vigencia y su valor para el presente y para el futuro.

Muchas gracias.